

ESTAFAS DE EJECUCIÓN HIPOTECARIA: QUE NECESITA SABER

Una demanda de ejecución hipotecaria es un documento público que cualquier persona puede ver. Los estafadores usan esta información para engañar a los propietarios para que paguen por servicios ilegales, para “retener” sus casas o incluso renunciar a ellas.

CUIDADO CON:

- Llamadas telefónicas, visitantes y correos de personas y empresas que no conoce o con las que nunca se ha comunicado;
- Sitios web o empresas de “rescate hipotecario”, sobre todo las que están fuera del estado;
- Avisos que parecen documentos oficiales del tribunal, pero que intentan venderle un servicio;
- “Auditorias forenses” que requieren una tasa inicial para verificar su historial de préstamos y documentos para recibir la cancelación de una hipoteca;
- Inversionistas, consultores y abogados demasiado amigables o agresivos que usted no conoce; y
- Anuncios que ofrecen “negociar” con el banco.

NO FIRME NADA sin consultar con su abogado, sobre todo si:

- Requiere la transferencia de su casa, incluso si le prometen que puede alquilarla para después comprarla nuevamente.
- Ofrecen “fijar” su hipoteca por una determinada tasa.
- Ofrecen saldar su hipoteca.
- Ofrecen pagarle una gran suma de dinero.
- Ofrecen contratar un abogado para usted.
- Ofrecen un acuerdo de “negocio integral” para financiamiento, servicio jurídico o inspección de la casa.
- Dicen que pueden cancelar su hipoteca.
- Dicen que no se presente ante el tribunal.
- Dicen que no se comunique con su prestamista.
- Sufre amenazas o se siente amenazado para firmar el documento.

Es una infracción en virtud de la ley de Nueva York cobrar tarifas por adelantado por servicios relacionados con hipotecas, y dichas infracciones deben informarse a la oficina del Fiscal General, al 1-800-771-7755.



Access Justice Brooklyn
44 Court Street, Suite 1206, Brooklyn, NY 11201
(718) 624-3894 | help@accessjusticebk.org
www.accessjusticebrooklyn.org